

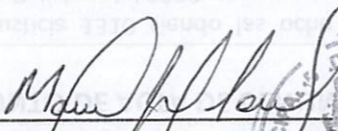


MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA  
HONDURAS C. A.  
Tealeaf 2608-3031  
Email; [Munilasflores\\_lempira@yahoo.es](mailto:Munilasflores_lempira@yahoo.es)



RESOLUCIONES DE PUNTOS DE ACTAS DE DENUNCIAS DEL MES DE NOVIEMBRE AÑO 2020

N°	FECHA DE EMITIDA LA DENUNCIA	NUMERO DE FOLIO	DESCRIPCION DEL PUNTO DE ACTA DE DENUNCIA	RESOLUCION DE LA ACTA DE DENUNCIA
1	25/11/2020	FOLIO 245	Dirección Municipal de Justicia 1310 siendo las dos de la tarde del día viernes 25 de noviembre del 2020 se presentó el señor Juan Antonio Deras vecino de Gracias Lempira con identidad número .1301-1991-00183, interponiendo denuncia en contra del señor Lucio Orellana vecino del barrio el copante las Flores Lempira por el motivo que este señor le está causando daños en su propiedad en las cercas y deforestándole cortando el poco bosque que hay en el lugar con la extracción de leña y ya días lo viene haciendo y quiere ponerle un alto para que no siga haciendo daños en la propiedad por lo que pide se le cite al señor Lucio Orellana para hablar con él y evitar un problema a futuro , por lo que este juzgado de policía citara al señor Lucio Orellana para el día viernes 27 de Noviembre a las 2 de la tarde , no habiendo más se firma la presente para que conste	Llegado el día siendo las 2 de la tarde del día viernes 27 de noviembre se presentó el señor. Lucio Orellana vecino del Barrio el Copante de las Flores Lempira obedeciendo citatoria que le hiciera esta Dirección De justicia por denuncia que hiciera en su contra el señor Juan Antonio Deras , se le dio lectura al acta de denuncia para darle a conocer al señor Lucio supiera la razón por la cual había sido citado. Dándole la palabra al demandado para que hable en su defensa. El señor Lucio manifiesta que el señor Roberto Reyes lo amenazó de muerte pero él los deja que hagan lo que quieran y por eso interpuso la denuncia en el Juzgado de paz , el señor Juan Antonio Deras que él lo que el busca que cuiden el bosque y no sigan dañando los cercos y botando los arboles de su propiedad el señor Lucio le manifiesta que él ha entrado a la propiedad con permiso que le diera el licenciado Deras padre del Juan Antonio Deras ya que él le regalaba leña seca para su consumo Juan Antonio Deras está de acuerdo que saque leña seca pero que le cuiden y que no le corten leña para la venta ya que lo van a dejar sin bosque , el señor Lucio dice que está de acuerdo en cuidarles y avisara si otras personas entran a la propiedad a botarles los arboles por lo que el señor Juan Antonio Deras está de acuerdo no habiendo más se firma la presente para que conste

  
Mario Jehovany Torres

Director Municipal De Justicia

